

MANIFIESTO DEL 2 DE MAYO

Han pasado doscientos años y España es hoy una nación moderna y democrática. La expansión de la libertad, siempre, ha demostrado ser el camino correcto para nuestra Nación y todas sus instituciones.

El pasado 9 de marzo en el Partido Popular fuimos derrotados, por segunda vez consecutiva, en unas Elecciones Generales. A pesar de haber conseguido más de 10.300.000 votos, perdimos después de una legislatura que se recordará como una de las más difíciles de nuestra historia democrática y por un presidente que ha hecho de la desestructuración de la nación, de la división entre españoles y de la ineficacia en la gestión las señas de identidad de su acción de gobierno.

Tras esta derrota, los votantes y afiliados del Partido Popular hemos podido contemplar con perplejidad cómo nuestro partido se ha replegado en un inmovilismo y una autocomplacencia que muy pocos entienden.

Queremos dar cauce institucional y jurídico a un debate que se hizo presente de manera espontánea en millones de afiliados y votantes del PP desde la misma noche electoral.

Por este motivo los compromisarios electos del Distrito de Salamanca de Madrid, libres e independientes y declarándonos ajenos a cualquier obediencia personal, territorial o de corriente ideológica que no sean los principios y valores establecidos en el ideario de nuestro partido y la fidelidad a la voluntad mayoritaria de quienes nos han elegido, **declaramos lo siguiente:**

Estamos convencidos que existe un distanciamiento creciente entre la sociedad española y los partidos políticos que la representan, que deberían ser, como dice nuestra Constitución, instrumentos efectivos que canalicen la participación política.

Ahora, cuando nuestro partido se halla en una situación de desconcierto, los principios cobran más sentido político que nunca. El principio democrático, aplicado también al ámbito interno del partido, se constituye en guía básica para un proyecto que así puede ser capaz de volver a representar las aspiraciones de una mayoría de españoles.

La división de poderes, garantía de nuestro sistema político, precisa, como complemento indispensable, unos partidos plenamente democráticos y

representativos, en los que sus dirigentes respondan ante la base electoral que les sustenta.

Creemos que el sistema actual de elección o designación de dirigentes y candidatos ha dejado de ser representativo, de forma que los acuerdos entre responsables territoriales corren riesgo de suplantar la opinión de los militantes.

Consideramos que la participación directa de los afiliados en los procesos de elección refuerza la cohesión y la unidad, ya que la mejor fórmula de legitimación de un líder y de un proyecto político es la que emana del más amplio apoyo de las bases del partido y de la leal aceptación del resultado por parte del resto de los candidatos. Es el camino que han tomado los partidos de nuestro ámbito ideológico en Gran Bretaña, Francia, Colombia o México, sin contar con el ejemplo que cada cuatro años muestran los partidos norteamericanos.

Queremos que estas premisas sean abordadas, sin temor ni complejos, en el próximo Congreso Nacional del Partido, porque constituyen el mejor instrumento para conformar el liderazgo político esencial para afrontar con las mayores garantías de éxito cualquier convocatoria electoral futura.

El Partido Popular debe retomar, de forma audaz, la bandera de la regeneración democrática con la que ganó las elecciones de 1996 y proyectarse ante la sociedad como una formación política de centro-derecha democrática y moderna, cuyos valores fundamentales sean la defensa de la libertad, el reformismo y la unidad de la Nación Española, patria común de ciudadanos libres e iguales en derechos y deberes.

Por todo ello, solicitamos el establecimiento de un sistema de **elecciones primarias**, a través del cual, los militantes del PP puedan elegir de forma universal, directa, libre y secreta a los presidentes, así como a los candidatos que, desde la oposición, vayan a encabezar las listas electorales con la aspiración de lograr la victoria, tanto en el ámbito nacional, como en los autonómicos y municipales. **Un afiliado un voto.**